



EL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

otorga a

XOCHITL HERNANDEZ NAVARRO

el **Título** *de*

LICENCIADA EN EDUCACION PREESCOLAR

en virtud de que cumplió en

**LA ESCUELA NORMAL "ESCUELA NORMAL
URBANA CUAUHTEMOC"**

*con el plan y programas de estudio autorizados
por la Secretaría de Educación Pública y
aprobó el examen profesional reglamentario.*

Expedido en **NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS**

a los **VEINTE** *días del mes de* **FEBRERO**

DEL DOS MIL OCHO

JOSÉ MANUEL ASSAD MONTELONGO

SECRETARIO DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS

EUGENIO HERNÁNDEZ FLORES

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Registro 153
 Libro núm. 88
 Foja núm. 153
 Lugar VICTORIA, TAMAULIPAS
 Fecha 2008/02/28


 GUADALUPE DIAZ RODRIGUEZ

SUBDIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE TAMAULIPAS
 SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO
 REGIONAL DE LA EDUCACIÓN
 DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ESCOLARES

Sello

SEVISADO Y CONFRONTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 Registrado a fojas 309
 del libro ASBO
 de Registro de Títulos Profesionales y
 Grados Académicos.
 bajo el número 16
 cédula No. 25375559
 México, D.F. a 18 de febrero de 2009
 EL REGISTRADOR



S.E.P.
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES
 DEPARTAMENTO DE REGISTRO
 Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS

Registro de la Dirección General
 de Profesiones

folio N **01457**

Escuela

Clave de Centro de Trabajo
 28DNE0007U

Plan de estudios 1999

Generación 2003-2007

Año de egreso 2007

Acta de Examen Profesional

Núm. J07280278

Fecha 2007/07/10

Expedida en NUEVO LAREDO,
TAMAULIPAS

Título núm. N01457

Para ser llenado por las escuelas particulares.
 Autorización otorgada para impartir la
 educación normal que respalda este Título.
 Acuerdo núm. _____
 fecha _____


 ALFREDO HERRERA GUZMAN

DIRECTOR DE LA ESCUELA



Secretaría de Educación de Tamaulipas
 Escuela Normal Urbana Cusuhútemoc
 Clave 28DNE0007U
 Nuevo Laredo, Tam.

Sello

La expedición del presente Título queda sujeta al
 cumplimiento de las normas emitidas por la Secretaría
 de Educación Pública y al pago de la cuota establecida
 por la Ley Federal de Derechos.